República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ARMANDO SUAREZ ACOSTA Cédula 79858161 (Padre), MARTA VIVIANA VELÁSQUEZ Cédula 52758260 (Madre) de CHARITD TATIANA SUAREZ VELASQUEZ Tarjeta de Identidad 1011097455, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Calle 38C Sur No 73 A 12 Barrio Camilo Torres para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762047540

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/09/2020

Desfijar el: 15/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LENIN NOLBEIRO CAICEDO CIFUENTES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá, D. C.